



**SEGUIMIENTO A LOS
Acuerdos DE LA REUNION DEL
CONASAN REALIZADA
EL 31 DE MARZO DE 2022**



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

Acuerdo No. 1

1

- Enviar invitación a Cooperación Internacional para presentación de resultados de la Línea de Base Gran Cruzada Nacional por la Nutrición -GCNN-.

- Se enviaron oficios a los representantes de la cooperación internacional: PMA, USAID-GCAP, UNICEF, OPS, FAO, BM e INCAP.

Acuerdo No. 2

2

- Ruta de trabajo de SOSEP, la Secretaría convocará a una reunión el veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022) para la revisión y discusión de políticas público-privadas.

- Se sostuvo reunión de coordinación entre SOSEP y SESAN, el jueves 7 de abril de 2022, para dirigir esfuerzos enfocados en la primera infancia.

Acuerdo No. 3

3

- Analizar programas dentro del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional dos mil veintidós –POASAN-2022-, que deben ser fortalecidos debido a la crisis actual a nivel mundial.

- En proceso readecuación POASAN 2022.

Acuerdo No. 4

4

- Vicepresidencia convocará a reuniones bilaterales con instituciones ejecutoras del POASAN 2022, en las cuales deben participar representantes de SESAN e INCOPAS.

- Oficios girados por Vicepresidencia, con copia a SESAN
- Pendiente envío de programación de reuniones, hasta concluir reprogramación del POASAN 2022

Acuerdo No. 5

5

• La SESAN revisará y enviará recomendaciones recibidas de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- hacia las distintas instituciones que integran el CONASAN.

• Oficios enviados a las instituciones involucradas el 26/04/2022



Acuerdo No. 6

6

- La SESAN compartirá con INCOPAS el cronograma de la actualización de la POLSAN al mes de junio 2022

- Enviado vía correo electrónico el día 6 de abril de 2022.

Acuerdo No. 7

7

- El señor Vicepresidente le solicitó al Ingeniero Cesar Vinicio Arreaga Morales, Viceministro de VISAN-MAGA, presentación ampliada de lo que se ha trabajado y de las proyecciones que se tienen para el presente año con hambre estacional.

- Cumplido



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

<http://www.sesan.gob.gt>